DICTAMEN TÉCNICO - FINANCIERO DE LA LICITACIÓN No. MAT-OP-FAISMUN-021/2026 PARA LA REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LAGUNA SALADA ENTE CALLE 8 Y CALLE 6 DE LA COLONIA INDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS TAMAULIPAS.

En la Ciudad de H. Matamoros, Tamaulipas, el día **26 de Junio de 2026** en apego a lo establecido en el Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas, se reunieron para la evaluación de las propuestas Técnicas y Económicas de los licitantes participantes, en la Dirección de Obras Públicas del Municipio, sita en la calle 6ª, entre González y Morelos, zona centro, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El **C. Ing. Fernando Requena Chávez** en su carácter de Director de Obras Públicas del Municipio, presidio el acto de análisis de las Propuestas Técnicas y Económicas de cada uno de los participantes:

DICTAMEN

I-CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

A)- Aspecto Técnico: Que los documentos presentados en la propuesta sean y cumplan con las bases que rigen la presente licitación, que el programa de ejecución sea factible de realizar en el plazo estipulado y que las características y especialidades del personal, así como el perfil, experiencia y metodología que el Licitante propone, sea el indicado para este tipo de proyecto y la obtención consecuente de los resultados esperados.

B).- Aspecto Económico: Que los documentos incluidos dentro de la Propuesta Económica presentada por el licitante, cumpla con lo establecido en las Bases de Licitación, que el Programa de Montos Mensuales de obra, sea factible de realizar y que sea congruente con el monto de la propuesta y lo establecido en el catálogo de conceptos; que en el análisis, calculo e integración de precios unitarios, se hayan considerado completamente los costos de materiales, mano de obra y equipo; que el costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, depreciaciones, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo y demás cargos de naturaleza análoga; y que el costo por financiamiento, sea congruente con el programa de montos mensuales de ejecución de los trabajos, y que se hayan considerado el importe de los anticipos y estimaciones.

II.- RESULTADO DEL ANÁLISIS:

CONTRATISTA: **COREFAMEX, S.A. DE C.V.** En el Aspecto Técnico, debido a que la invitación y las bases de licitación difieren en la descripción de la obra, la propuesta fue presentada de acuerdo a lo requerido en las bases de licitación, se aclara que de este proceso en delante se considerara como correcto el nombre asentado en la invitación, la propuesta fue presentada de acuerdo a lo

requerido en las bases de licitación, en el aspecto Económico, las propuestas son calificada, legal, técnica y económicamente solvente, sin embargo en apego al Art. 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tamaulipas; no se le puede adjudicar debido a que se presentó una propuesta con un monto más bajo.

CONTRATISTA: **CONSTRUCTORA LLG DE MATAMOROS S.A. DE C.V.** En el Aspecto Técnico, debido a que la invitación y las bases de licitación difieren en la descripción de la obra, la propuesta fue presentada de acuerdo a lo requerido en las bases de licitación, se aclara que de este proceso en delante se considerara como correcto el nombre asentado en la invitación, la propuesta fue presentada de acuerdo a lo requerido en las bases de licitación, en el aspecto Económico, las propuestas son calificada, legal, técnica y económicamente solvente, sin embargo en apego al Art. 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tamaulipas; no se le puede adjudicar debido a que se presentó una propuesta con un monto más bajo.

CONTRATISTA: **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.** En el Aspecto Técnico, debido a que la invitación y las bases de licitación difieren en la descripción de la obra, la propuesta fue presentada de acuerdo a lo requerido en las bases de licitación, se aclara que de este proceso en delante se considerara como correcto el nombre asentado en la invitación, la propuesta fue presentada de acuerdo a lo requerido en las bases de licitación, en el aspecto Económico, la propuesta es calificada, legal, técnica y económicamente solvente, ya que reúne las características y condiciones requeridas y garantiza en forma satisfactoria el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por lo que se determina aceptarla en base a la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con la mismas para el Estado de Tamaulipas.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales inherentes, a continuación firman el presente instrumento las personas que intervinieron en este acto de fallo, en presencia del **C. Ing. Fernando Requena Chávez** quien lo presidió en nombre y representación del Municipio de Matamoros, como responsable de la evaluación de las proposiciones.

Director de Obras Publicas

Ing. Fernando Requena Chávez

Jefe del Departamento de Licitación y Contratación

Ing. Rafael Ramírez Lugo

Representante de Obras Publicas

Ing. Jesus Rodríguez López